



MEMORIA 2009

JUNTA DIRECTIVA DE PROFESIONALES POR LA ÉTICA

Presidente: Jaime Urcelay

Secretario General: Fabián Fernández de Alarcón

Tesorero: Victor Malagón

Vocales:

José María Barrio

Vicente Fernández

Nuria García

Carmen Gómez de Agüero

Ignacio Gutiérrez

Antonio del Moral

Álvaro Ortiz

Cecilia Pérez-Soba

Inés Pérez-Soba

Begoña Sánchez

Inmaculada Sánchez

La presente Memoria ha sido editada en 2010 por Profesionales por la Ética, asociación sin ánimo de lucro de ámbito nacional, inscrita en el Registro de Asociaciones del Ministerio de Interior con el nº 111.406 y con domicilio social en la calle Juan Bravo nº 58-60, E-25, de Madrid (CP. 28006). Las fotografías que ilustran los textos pertenecen al Archivo de Profesionales por la Ética, Archivo de Derecho a Vivir y agencia Flashes de la Iglesia.

Presentación

PROTAGONISTAS DE LA VIDA DE NUESTRA COMUNIDAD

En un entorno de grave crisis económica, 2009 ha sido un año con particular densidad de acontecimientos que van a marcar el futuro del bien común de los españoles y que han mostrado la profundidad de la emergencia cultural que afecta a nuestra sociedad y de los desafíos que tiene planteados.

Profesionales por la Ética, en la fidelidad a su Misión fundacional y desde el convencimiento de la necesidad de la participación cívica organizada, ha querido ser modesto actor en ese escenario, en el que están en juego decisiones que comprometen de manera directa la dignidad inviolable de las personas y sus derechos más fundamentales, como la vida, la libertad de conciencia o la libertad de educación.

Con la presente Memoria 2009 pretendemos rendir cuentas de nuestras principales actividades a lo largo del año. Pero queremos que sirva también de expresión pública de gratitud y reconocimiento hacia todos los que, de manera desinteresada y desde una genuina vocación de servicio a la comunidad, las hicieron posible con su apoyo, dedicación personal o generosidad económica. A todos ellos y a usted, lector amigo, muchas gracias.



*Jaime Urcelay
Presidente*



CAMPAÑA DE OBJECCIÓN DE CONCIENCIA A EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

La línea prioritaria de trabajo a lo largo del año ha sido la Campaña sobre Educación para la Ciudadanía, iniciada en mayo de 2005 en apoyo de los padres que defienden su derecho a educar libremente la conciencia moral de sus hijos frente a la imposición de unas asignaturas adoctrinadoras.

El equipo humano de Profesionales por la Ética y la mayor parte de los recursos disponibles han estado dedicados a la asistencia a los padres objetores y a las plataformas que lo han requerido. Igualmente se ha desplegado una considerable labor cotidiana en el ámbito legal y en el de la comunicación -charlas, informes, notas de prensa, reuniones con autoridades-.

El II Encuentro Nacional de Padres Objetores a EpC, que se reseña con algún detalle en el siguiente apartado de esta Memoria, las sentencias del Tribunal Supremo y del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León y, sobre todo, la firmeza de miles de familias en la objeción de conciencia como vía eficaz de defensa de sus derechos, han marcando este año el desarrollo del trabajo de nuestra asociación .

Debe dejarse constancia, además, de las siguientes actividades:

- Ruedas de Prensa conjuntas con CECE, CONCAPA, FEF, COFAPA, HO y CEU, los días 15 y 28 de enero, sobre las sentencias del TS.
- Participación en los Encuentros de padres objetores de Valencia (28 de marzo), Alicante (3 de octubre) y Castilla y León (29 de noviembre).
- Reuniones de coordinación de juristas el 24 de abril y de representantes de plataformas de padres objetores los días 15 de marzo y 15 de noviembre.
- Iniciativas propias y apoyo de acciones de los padres y sus plataformas ante los principales partidos políticos, Defensor del Pueblo y diversas Consejerías de Educación.
- Edición de guías y modelos para la actuación práctica de los padres objetores.

II ENCUESTO NACIONAL DE OBJETORES DE CONCIENCIA A EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

El acontecimiento más emblemático del año ha sido este II Encuentro, celebrado el día 28 de febrero en la Universidad Francisco de Vitoria de Madrid. El evento representó la convergencia de muchos esfuerzos previos y también una lanzadera para nuevas iniciativas y proyectos.

En un ambiente de comunión y fiesta y con la asistencia de más de mil personas de toda España, el Encuentro fue inaugurado por Clemente López, Vicerrector de la UFV, y el Presidente de Profesionales por la Ética. Saludaron después a los asistentes María Rosa de la Cierva (Consejo Escolar del Estado), Isabel Bazo (CECE), Benigno Blanco (FEF), Luis Carbonel (CONCAPA), Alfredo Dagnino (CEU) e Ignacio Arsuaga (HO).

Siguieron las presentaciones de José Luis Bazán (“Ni un paso atrás: el movimiento objetor hoy y mañana”) y de M^a Jesús Aranda, Manuel Martín y José Ignacio Martínez (“Soñad y os quedaréis cortos: historia e ideales del movimiento objetor”).

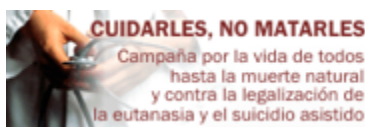
Tras una rueda de prensa con los medios y una actividad familiar, se abrió el turno de los testimonios de un buen número de padres objetores y de representantes de las plataformas, que arrancó con un emotivo homenaje a los objetores que ya nos preceden en la Gloria: Lourdes Gil-Cepeda, Julio Gómez-Pastrana y Ana María Sanchis.

El acto final del Encuentro fue la entrega de los “Premios Libertad 2008-2009” que, en sus diversas categorías, recayeron en las siguientes personas y entidades: Plataforma Salamanca Educa en Libertad; Familia Taboada López (Segovia); Mariano Bailly-Bailliere (Objetores.org); Plataforma de Padres para la Libertad de Educación en Portugal; todos los alumnos objetores; Caridad Navarro (CONCAPA Albacete); Enrique Domingo (CONCAPA La Rioja); Iñigo Urien (Plataforma Vasca Educación y Libertad); Plataforma Padres en Acción (Madrid); José Javier Esparza; y Colegio Monte Tabor.









MOVILIZACIÓN CÍVICA POR EL DERECHO A VIVIR

El 2009 ha representado el despertar de una nueva conciencia social en España por el derecho a la vida, agredido por el proyecto de Ley de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.

Profesionales por la Ética se ha adherido desde su creación a la plataforma cívica Derecho a Vivir, a cuya iniciativa, en conjunción con otras entidades, se han debido buena parte de las movilizaciones y acciones desarrolladas a lo largo de los debates del proyecto de nueva ley del aborto. Deben destacarse la I Marcha por la Vida, celebrada en diferentes ciudades de toda España el 7 de marzo, y la Manifestación del 17 de Octubre por la vida, la mujer y la maternidad, convocada por más de medio centenar de entidades.

Igualmente, participamos activamente en el Manifiesto de Juristas ante la reforma de la Ley del Aborto, presentado a los medios de comunicación el 25 de septiembre, en la I Jornada de Defensa de la Vida, organizada el 18 de abril por distintas entidades en la Universidad Abat Oliba CEU, y en las concentraciones en defensa de la vida de los días 25 de cada mes frente al Centro Médico Aragón de Barcelona.

PROYECTO “CUIDARLES, NO MATARLES”

Con objeto de llevar a cabo el seguimiento y estudio de las iniciativas para la legalización de la eutanasia y el suicidio asistido en España, se ha consolidado el grupo de trabajo del Proyecto “Cuidarles, no matarles”.

El grupo se ha propuesto, además, desarrollar alternativas positivas a la eutanasia que respeten la muerte natural y la dignidad del paciente en todo momento.

Fruto de su esfuerzo fue nuestra comparecencia en el Parlamento andaluz en septiembre de 2009 con ocasión de los debates de la ley de “derechos y garantías de la persona en el proceso de la muerte” y las primeras denuncias ante la opinión pública sobre la campaña que, de manera más o menos velada, se está realizando para la legalización de la eutanasia y el suicidio asistido.

GOBERNANZA Y BUENAS PRÁCTICAS EN EL GOBIERNO Y LA POLÍTICA

La construcción del bien común y el entendimiento de toda autoridad como un servicio en el contexto de una sociedad democrática, exigen por parte de quienes ejercen responsabilidades públicas -o aspiran a hacerlo- honestidad, transparencia y una buena gestión que facilite la participación social y canalice eficientemente sus esfuerzos y aportaciones.

Para contribuir a facilitar la vigencia y extensión de este principio fundamental en las diferentes dimensiones de la actividad pública, Profesionales por la Ética desarrolla, como línea abierta y permanente de trabajo, el Proyecto “Gobernanza y buenas prácticas en el Gobierno y la Política”.

En este marco, hay que subrayar las siguientes actividades en 2009:

- Elaboración y presentación en junio de 2009, con ocasión de las elecciones al Parlamento Europeo, del informe “Análisis comparado de las candidaturas españolas a las elecciones al Parlamento Europeo”.
- Presentación de alegaciones al ‘Proyecto de Decreto de ordenación de las enseñanzas del primer ciclo de la educación infantil’ del Departamento de Educación de la Generalitat de Cataluña.
- Presentación de alegaciones al ‘Anteproyecto de Ley de derechos y oportunidades de la infancia y la adolescencia’ del Departamento de Acción Social y Ciudadana de la Generalitat de Cataluña.
- Participación con otras entidades en los estudios jurídicos para el recurso de inconstitucionalidad presentado el 21 ante la nueva Ley de Educación de Cataluña.
- Presentación del documento ‘Educar en Libertad. Principios y valores que deben sustentar una política educativa’ con propuestas para el Pacto Social y Político de Educación, impulsado por el Ministerio de Educación.





RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA

En relación con esta línea de trabajo y como parte del Proyecto “Empresa Humana”, cabe destacar:

- Participación en la II Jornada de RSE del CEEI de Talavera de la Reina (Toledo), el 20 de mayo, con la ponencia “Familia y empresa: una alianza”.
- Participación en el Encuentro Internacional de Responsabilidad Social, en Bogotá del 24 al 26 de junio, con la ponencia “Dimensiones laborales en los estándares internacionales de la Responsabilidad Social”.
- Conferencia en el Instituto Empresa y Humanismo de la Universidad de Navarra, en Pamplona el 14 de octubre, sobre “La RSE y la crisis actual”.
- Colaboración con el Anuario Empresa Responsable y Sostenible 2009, editado por Corresponsables.

PARTICIPACIÓN EN FOROS SOCIALES

Representantes de nuestra entidad han participado con ponencias o conferencias en los siguientes foros, entre otros:

- Ciclo para Jóvenes de la Congregación Mariana de la Asunción, en Madrid el 26 de marzo, con la conferencia “La familia como respuesta a la emergencia educativa”.
- II Congreso del Foro de la Familia de Castilla y León, celebrado en Valladolid el 18 y 19 de abril, con la ponencia “La mujer y el trabajo laboral”.
- I Congreso HO Jóvenes, celebrado en Pozuelo de Alarcón (Madrid) los días 12 y 13 de septiembre, con la ponencia “EpC: la lucha continúa”.
- Jornadas de Pastoral de la Diócesis de León, celebradas el 15 y 16 de septiembre, con la impartición del seminario “La Cultura de la Vida”.
- Foro de la Familia La Rioja, en Logroño el 15 de octubre, con la conferencia “Conciliación vida laboral y familiar”.
- Encuentro de Delegados de Pastoral Familiar, en El Escorial (Madrid) el 15 de noviembre, con la ponencia “Política educativa y libertad de las familias”.

CUARTO ANIVERSARIO DEL PACTO POR LOS DERECHOS Y LIBERTADES

Con motivo del Cuarto Aniversario del Pacto por los Derechos y Libertades, del que forma parte nuestra asociación, el 29 de enero se celebró en el Aula Magna de la Universidad San Pablo-CEU de Madrid un acto público.

RED FARMACIA RESPONSABLE

El 9 de diciembre tuvo lugar, con el apoyo de nuestra entidad, la presentación pública en Madrid de esta plataforma profesional como respuesta ante la iniciativa del Gobierno de autorizar la dispensación sin receta médica y sin límite de edad de la píldora del día después.

ESTUDIOS E INFORMES

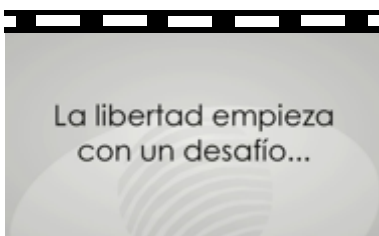
El área de estudios y los servicios jurídicos han elaborado en 2009 los siguientes informes de carácter público:

- ‘Propuesta de currículo alternativo de Educación para la Ciudadanía para la Educación Secundaria Obligatoria (ESO)’. Elaborado por el equipo formado por los profesores José Luis Bazán, Carlos Jarrod, Fernando López y José Carlos Muñoz.
- ‘Educación para la Ciudadanía en Primaria. Claves de la asignatura’.
- ‘¿Puede adaptarse Educación para la Ciudadanía al ideario de un centro educativo católico?’.
- ‘Report on spanish same-sex marriage in the national law’. Elaborado por el profesor José Luis Bazán.

ENCUENTROS PROFESIONALES

A lo largo del año se han celebrado encuentros públicos con las siguientes personalidades: Luis Losada, periodista del Grupo Intereconomía; Mónica López Barahona, directora de la Cátedra de Bioética Lejeune; y Fernando Fernández, economista y Presidente de la Asociación para el Estudio de la Doctrina Social de la Iglesia (AEDOS).





PUBLICACIONES

- El 15 de marzo se presentó en la reunión de plataformas de padres objetores a EpC y comenzó a difundirse la guía “Cuestión de conciencia, cuestión de libertad. Guía práctica, tras las sentencias del Tribunal Supremo, para los padres que rechazan esta Educación para la Ciudadanía”.
- El 29 de noviembre, coincidiendo con el Encuentro de Objetores de Castilla y León, se editó y difundió el díptico “Objeción de Conciencia a EpC: una opción libre y comprometida”.
- El 22 de octubre de 2009 vio la luz el libro “¡Ni un paso atrás!. La batalla de los padres frente a Educación para la Ciudadanía”, publicado en colaboración con Criteria Club de Lectores. El acto de presentación tuvo lugar en Madrid, con la intervención de Antonio Arcones, Director de Criteria Club de Lectores, el periodista de Intereconomía Ramón Pi y Teresa García-Noblejas, Directora de Comunicación de Profesionales por la Ética.

PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

Los vídeos editados por nuestro equipo audiovisual a lo largo de 2009, han sido los siguientes:

- Promoción del II Encuentro Nacional de Objetores de Conciencia a EpC
- Mensaje del Profesor Navarro Valls a los participantes en el II Encuentro Nacional de Objetores de Conciencia a EpC
- Mensaje de la Presidenta de la Coalición por la Libertad de Educación de Quebec a los participantes en el II Encuentro Nacional de Objetores de Conciencia a EpC
- 50.000 objeciones
- Yo no entro
- Setecientos treinta y nueve (homenaje a los alumnos que concluyeron el curso 2008-2009 sin entrar en clase de EpC)
- EpC en Primaria, las claves de la asignatura
- EpC a cara descubierta
- ¿Puede 'adaptarse' EpC al ideario?
- Promoción del libro “Ni un paso atrás”.

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

De las acciones desplegadas por el Departamento de Comunicación a lo largo de 2009, destacamos:

- Edición del boletín mensual electrónico 'Profesionales al Día', que incluye noticias, opinión y convocatorias de interés para socios y simpatizantes. Se han publicado 9 números y el número de suscriptores al finalizar el año ha sido de 800.
- Difusión de un total de 179 Notas de Prensa.
- Celebración de las siguientes Ruedas de Prensa:
 - Presentación de la Situación Judicial de EpC (21 de enero).
 - II Encuentro Nacional de Objetores (28 de febrero).
 - Presentación del Informe sobre EpC en Primaria (3 de septiembre)
 - Presentación de propuestas para el Pacto Educativo (14 de octubre)
- Presencia habitual de informaciones o representantes de la asociación en diferentes espacios y programas de prensa escrita, radio, televisión e internet.



RENOVACIÓN DE LA PRESENCIA EN INTERNET Y LAS REDES SOCIALES

En 2009 se ha llevado a cabo una importante renovación de nuestra presencia e iniciativa en internet y las redes sociales.

Junto a la puesta en explotación de la nueva web-site corporativa (que posee ya un PR -Page Ranking- de 5, que la avala como autoridad en la materia), se ha llevado a cabo la integración de diferentes herramientas y el lanzamiento de nuevas iniciativas en las redes sociales. Apenas iniciado, el perfil en Facebook de Profesionales por la Ética alcanzaba al finalizar el año más de 1500 amigos.

En el blog de opinión de Profesionales por la Ética se han publicado en 2009 un total de 176 entradas.

Se ha puesto además en marcha un canal propio en YouTube para el acceso público al archivo audiovisual de Profesionales por la Ética: www.youtube.com/user/Prensaprofesionales



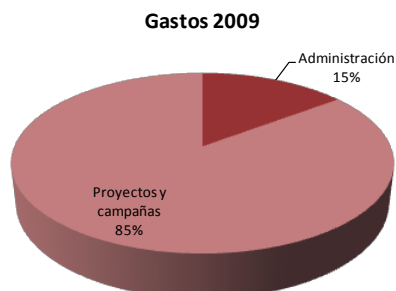
RESUMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (2009)

Excedente ejercicio anterior en c/c	3.643,03 €
-------------------------------------	------------

INGRESOS	€	%
Cuotas de socios y donativos	22.985,84	89,53
Venta de publicaciones	2.689,14	10,47
TOTAL	29.318, 01	100

GASTOS	€	%
Administración	4.272, 70	14,77
Proyectos y campañas	24.646, 48	85,23
TOTAL	28.919,18	100

RESULTADO (Excedente)	398,83 €
-----------------------	----------



nuestros principios y valores

PROFESIONALES POR LA ÉTICA inspira su trabajo en los siguientes principios:

- El **entendimiento de los valores éticos como los principios objetivos, basados en la naturaleza del hombre**, que ordenan su comportamiento hacia la felicidad y el bien.
- La afirmación del **valor singular, absoluto y único de cada ser humano**, dotado de una dignidad y unos **derechos inviolables**, creado por Dios a su imagen y semejanza y llamado a una vida trascendente. La afirmación, igualmente, de la **libertad de las conciencias** y de la responsabilidad de la persona como puntos de partida de cualquier consideración ética.
- El reconocimiento de la sociabilidad natural del ser humano y de los principios básicos ordenadores de la vida social, de la que la familia es núcleo básico: **bien común, solidaridad y subsidiariedad**. En este marco y desde el protagonismo y la autonomía de la sociedad civil, los poderes públicos -gobernantes, jueces y legisladores- se justifican por su servicio al bien común, la libertad y la justicia, fuera de toda forma de corrupción o sectarismo ideológico.
- La opción por la **primacía de la cultura de la vida**, que debe ser acogida y favorecida desde el mismo momento de la concepción hasta la muerte natural. Esta cultura de la vida incluye también el **compromiso con la paz** en toda escala, la protección de los enfermos y ancianos y la erradicación de la violencia y el terrorismo.
- La **concepción del trabajo** no sólo como un derecho y un deber, sino también como una actividad que, lejos de considerar al hombre como un mero recurso, le permite construirse a sí mismo, al tiempo que elabora un producto o realiza un servicio.
- Con base en esta dignidad del trabajo, el entendimiento de **la empresa como una comunidad de personas** que, sin perjuicio del incentivo del legítimo beneficio del empresario y sin menoscabo de su competitividad, buscan la satisfacción de sus necesidades fundamentales y constituyen un grupo particular al servicio de la sociedad entera, generando riqueza en el contexto de una economía de mercado socialmente responsable.
- La defensa de una **ética de la solidaridad**, que comprende la justa distribución de la riqueza, la atención preferente a las personas y grupos sociales más desfavorecidos, una sana reacción frente a los excesos del consumismo y la protección del entorno natural.
- La vivencia de una **ética de la subsidiariedad**, que considera que los problemas sociales deben ser resueltos, principalmente, por la propia sociedad, gracias a la acción responsable de sus miembros. Sólo cuando ésta no sea posible, deben actuar los poderes públicos, y buscando siempre, en primer término, que sean los grupos sociales quienes puedan afrontar los retos del presente.
- Una visión esperanzada del mundo de hoy, ante el cual se presentan, junto a evidentes amenazas, inmensas **oportunidades de desarrollo personal y comunitario** que sólo se harán realidad a través de la **globalización de la dignidad de la persona y sus derechos** y de la activa, responsable y generosa participación de todos.

UNA INICIATIVA DE SERVICIO

PROFESIONALES POR LA ÉTICA es una iniciativa social e independiente, sin ánimo de lucro, cuyo nacimiento tuvo lugar en Madrid (España) a principios de los años 90.

Se encuentra inscrita en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número nacional 111.406 y estatutariamente la dirige y administra la Junta Directiva, elegida por la Asamblea General de socios.

La entidad está formada por una amplia y plural red de profesionales de muy diferentes áreas que, desinteresadamente, ofrecen sus capacidades para hacer efectiva, en todos los ámbitos de la vida ciudadana, el valor de la persona mediante el reconocimiento pleno de su dignidad y de sus derechos.



PROFESIONALES POR LA ÉTICA
C/ Juan Bravo nº 58-60, E-25.
28006 Madrid
Teléfonos 91 402 27 21 /
667 56 45 90
www.profesionalesetica.org
info@profesionalesetica.org